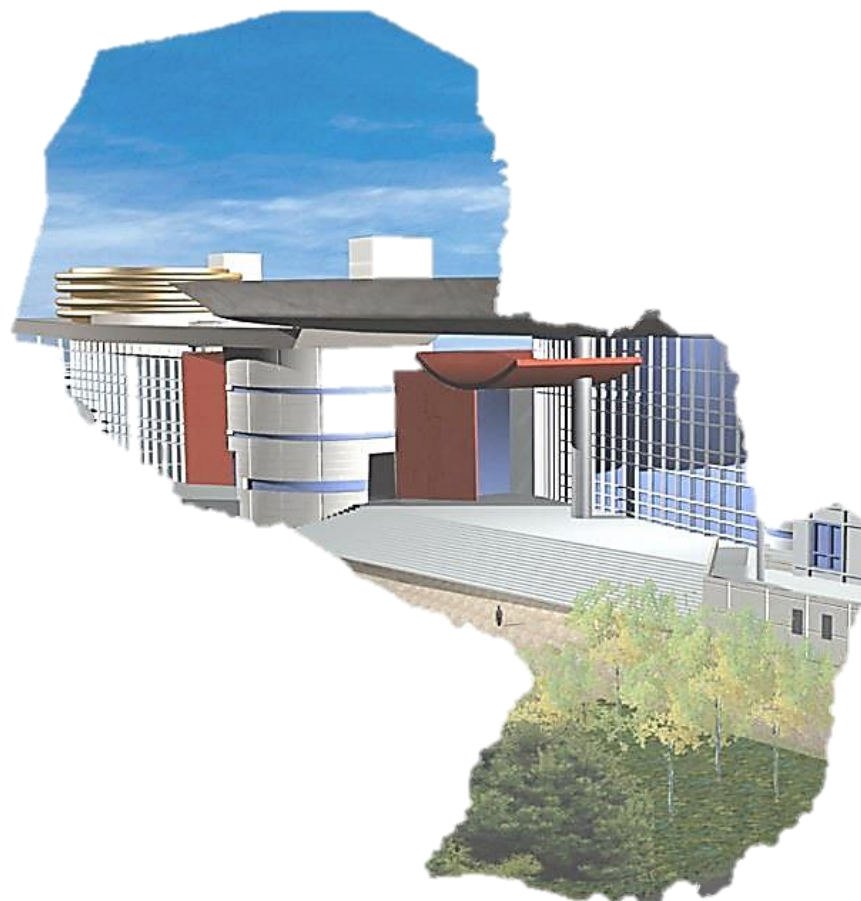


INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 31/08/2022



Cámara de Senadores 1º Piso
Río Jejuí e/ Avda. República

☎ Tel: (414) 5860/5925

✉ dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	37.002.143.816	37.002.143.816	15.596.257.470	42 %	14.077.225.757	1.519.031.713
01	Gestión Administrativa para el Funcionamiento del Sector Cooperativo	30.155.201.108	30.155.201.108	13.468.499.238	45 %	11.949.467.525	1.519.031.713
100 Servicios Personales		17.811.315.170	17.811.315.170	10.896.184.866	61 %	9.377.153.153	1.519.031.713
200 Servicios No Personales		8.153.563.755	8.153.563.755	2.494.127.960	31 %	2.494.127.960	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		404.307.666	404.307.666	0	0 %	0	0
500 Inversión Física		3.686.014.517	3.686.014.517	0	0 %	0	0
900 Otros Gastos		100.000.000	100.000.000	78.186.412	78 %	78.186.412	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.

DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
02	Regulación de Cooperativas	6.846.942.708	6.846.942.708	2.127.758.232	31 %	2.127.758.232	0
100 Servicios Personales		3.552.376.514	3.552.376.514	1.740.915.961	49 %	1.740.915.961	0
200 Servicios No Personales		1.197.134.294	1.197.134.294	215.323.173	18 %	215.323.173	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		300.287.945	300.287.945	171.519.098	57 %	171.519.098	0
500 Inversión Física		1.751.543.955	1.751.543.955	0	0 %	0	0
800 Transferencias		45.600.000	45.600.000	0	0 %	0	0
TOTAL DE ENTIDAD		37.002.143.816	37.002.143.816	15.596.257.470	42 %	14.077.225.757	1.519.031.713

FUENTE: MH - SIAF; Al 31/08/2022

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.
DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022,
«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Propósito:

"Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país".

Misión:

"Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho".

Visión:

"Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

